

Acta No. II2

I/I  
Acta II2  
Administración 2012-2015

En la población de Yahuahlica, Municipio de Yahuahlica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 22 (veintidós) de junio del año 2015 (dos mil quince), reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Ruvalcaba García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, L.N. Nidia Priscila Limón García, David Álvarez Martínez, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios, Síndico y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez y el Síndico del Ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada, solicitan al Pleno del Ayuntamiento autorización para que en sus caracteres descritos, así como el Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban convenio específico de Colaboración y participación para la implementación y operación del Programa Federal "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2015". Solicitando asimismo la aprobación del nombramiento de una persona que desempeñe el cargo de Enlace Municipal.
- D) Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO A) El Secretario General toma lista a los presentes, contando con la asistencia de la mayoría de los regidores.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se cuenta con la presencia de la mayoría de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez y el Síndico del Ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada, solicitan al Pleno del Ayuntamiento autorización para que en sus caracteres descritos, así como el Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban convenio específico de Colaboración y participación para la implementación y operación del Programa Federal "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2015". Solicitando asimismo la aprobación del nombramiento de una persona que desempeñe el cargo de Enlace Municipal.

-El C. Presidente Municipal hace uso de la voz para proponer se autorice la participación del municipio en el programa de Fondo de Apoyo a Migrantes este ejercicio fiscal dos mil quince, e igualmente sugiere se autorice el nombramiento de Enlace a la Lic. Liliana Ruvalcaba Macías, quien labora en el departamento de Promoción y Desarrollo Económico."

-El Secretario General somete a votación la solicitud y propuesta del C. Presidente Municipal, resultando aprobada por unanimidad en sentido de que se autoriza la participación en el programa Federal "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2015" Autorizando asimismo al Presidente y al Síndico para suscribir el convenio correspondiente. Quedando designada la Lic. Liliana Ruvalcaba Macías como Enlace Municipal.

PUNTO D) Siendo las 14:49 catorce horas con cuarenta y nueve minutos se clausura la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.

Presidente D. José Luis Iñiguez Gámez	C. Rosalba Ruvalcaba García
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz Amparo Mte
C. Luisa Abundis González Luisa Abundis Gmez	C. José Luis Martínez Jiménez José Luis Martínez
Síndico M. Carlos Yair Anguiano Lozada	M. Francisco Amador Medina Jaime
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo	L.N. Nidia Priscila Limón García
Ing. David Alvarez Martinez	Ing. Carlos Macías González Camp
Secretario Gen. Ing. Carlos Macías González	